Comunicado 572

Congreso local solicita a alcaldías garantizar espacios para mascotas

- *En la capital hay un millón de perros en situación de calle: SSC*

19.03.23. El Congreso capitalino exhortó a las personas titulares de las 16 alcaldías a destinar zonas especificas para mascotas en los principales parques públicos de las diferentes demarcaciones territoriales, y a realizar campañas para promover la tenencia responsable de animales de compañía y la erradicación del maltrato a seres sintientes.

La diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), promovente del punto de acuerdo, indicó que se busca dar respuesta a la demanda expresada por Eloína Trejo, niña que participó en el Parlamento de la Niñez 2022.

Al respecto, dijo que a pesar de que en la Carta Magna local se reconoce a los animales como seres sintientes que deben recibir un trato digno, y de que hay leyes en la materia que los protegen, "en los últimos años, se han incrementado las denuncias por maltrato animal, tanto en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, como en la Fiscalía General de Justicia".

Agregó que otra preocupación de la niña parlamentaria fue la falta de responsabilidad en la tenencia de los animales de compañía, en especial de los perros, que en algunos casos habitan en las azoteas, en otras los mantienen amarrados, y en el peor de los casos, son abandonados en las calles.

En este sentido, dijo que, de acuerdo con datos de la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la capital hay un millón de "lomitos en situación de calle", siendo en un gran porcentaje abandonados por sus dueños.

En virtud de lo anterior, la menor consideró necesario concientizar a la población respecto a que la tenencia responsable no consiste únicamente en satisfacer las necesidades de los animales de compañía, también se refiere a la responsabilidad sobre los actos que éstos realicen y tenerlos en buenas condiciones.

Además, la niña solicitó la creación de espacios específicos para mascotas en los parques públicos para que puedan jugar libremente, favorecer su sociabilidad y conservarse en buen estado físico, indicó la congresista Sierra Bárcena.

--oOo--